



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL DEL PAS FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DE FECHA 3 DE JULIO DE 2018.

Asistentes:

Por la Junta de Personal del PAS	Otros asistentes
Juan Antonio Quintana Tortosa, CC.OO. (Presidente) Antonio Salmerón Gil, CSIF (Secretario) Sebastián Cruz Siles, CC.OO. José María López Guillén, CC.OO. Adela Antequera Puertas, CSIF Elena Rodríguez Auñón, CSIF Juan Antonio Membrives del Pino, UGT Piedad Calderón Rodríguez, UGT Francisco José Martínez García, UGT Juan Francisco Martínez Camacho, UGT	

En el Aula 2 del Edificio A, se inicia la sesión a las 11:10 horas con las personas que arriba se mencionan para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de actas atrasadas correspondientes a las reuniones de 14/05 y 29/05/2018.
2. Temas pendientes de tratar con la Gerencia en la reunión prevista para el 06/07/2018.
3. Ruegos y preguntas.

1.- Se aprueban por asentimiento las actas presentadas.

2.- El Presidente inicia este punto pidiendo las opiniones de los grupos sindicales sobre propuestas para la nueva RPT. La opinión de CC.OO. es que la estructura de los servicios sea negociada o acordada por la Gerencia directamente con los mismos. La Junta de personal debe velar por los trabajadores, pero la organización de los servicios compete a Gerencia.

Se pide que se priorice y se trate en primer lugar el tema más urgente: las convocatorias pendientes de publicar. Con respecto a este tema se acuerda lo siguiente:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=o1d+rRNYPBZU1j1RT6dq/Q==>

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO QUINTANA TORTOSA SALMERON GIL ANTONIO JESUS	FECHA	18/07/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es o1d+rRNYPBZU1j1RT6dq/Q==	PÁGINA	1/3



o1d+rRNYPBZU1j1RT6dq/Q==



- Convocatoria Escala Auxiliar Técnica:

Finalmente se acuerda retomar la primera convocatoria, trabajada y acordada en la reunión de Junta de Personal del 10 de abril de 2018 según la cual se convocaría 2 plazas con el temario y baremación anteriormente tratados.

- Convocatoria Escala Técnica de Gestión de Sistemas e Informática:

Se acuerda intentar facilitar a los interinos de esta escala en la misma medida que al resto de interinos de la UAL de cualquier escala. También se acuerda que si los exámenes de la fase de oposición pasan de 3 a 2, se valore el tiempo trabajado por días.

Tras los repasos y modificaciones del temario, se solicitará a compañeros competentes en la materia que concreten algunos temas que se consideran muy amplios. Tras esta concreción de temas, se presentará la propuesta de temario definitivo a la Gerencia. Se pone de manifiesto recordar a Gerencia la obligatoriedad de paridad en el tribunal propuesto.

- Se vuelve a retomar el tema de la RPT y se centra en el colectivo de Jefes de Negociado, sobre el que Gerencia pidió propuestas a los distintos sindicatos.

Este colectivo está integrado por aproximadamente 140 compañeros y es de suponer que solicitarán las mismas mejoras que los compañeros Técnicos de laboratorio. Se acuerda que la Junta de Personal solicite para ellos un nivel 22 pero no puede ser como promoción horizontal, sino como promoción a puestos de más envergadura que adquieren nuevas responsabilidades tales como las nuevas funciones de administración electrónica. Otros argumentos son la no recuperación del CED-A, personal con más de 20 años en el mismo puesto, etc.

A partir de aquí la Gerencia deberá proponer cómo realizar este proceso, durante qué periodo de tiempo, y ver la viabilidad económica de la UAL para poder ejecutarlo.

Para cerrar el tema, miembros de la Junta personal plantean como absurda la creación de la plaza de Coordinador de Conserjerías A2 nivel 25 porque se considera innecesaria.

3.- Ruegos y preguntas:

- Proponer a la Gerencia que para mantener el nivel de idioma para la percepción del CED-I sea suficiente con realizar el curso, y no sea obligatorio realizar y superar el examen del nivel que se quiere mantener.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=o1d+rRNYPBZU1j1RT6dq/Q==>

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO QUINTANA TORTOSA	FECHA	18/07/2018
	SALMERON GIL ANTONIO JESUS		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	o1d+rRNYPBZU1j1RT6dq/Q==	PÁGINA 2/3
			
o1d+rRNYPBZU1j1RT6dq/Q==			



Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:10 horas, de lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

El Presidente

El Secretario

Juan Antonio Quintana Tortosa

Antonio Salmerón Gil.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=o1d+rRNYPBZU1j1RT6dq/Q==>

FIRMADO POR

JUAN ANTONIO QUINTANA TORTOSA

FECHA

18/07/2018

SALMERON GIL ANTONIO JESUS

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

o1d+rRNYPBZU1j1RT6dq/Q==

PÁGINA

3/3



o1d+rRNYPBZU1j1RT6dq/Q==